

Guayaquil, 31 de diciembre del 2017

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONTADOR Y LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CHECOMU S.A. POR EL EJERCICIO ENCONOMICO DEL 2017**

Señores Accionistas de:

CHECOMU S.A.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en calidad de Contador y Gerente General ponemos a su consideración las notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 de la empresa CHECOMU S.A., durante el ejercicio económico de 2.017.

1.- ACTIVIDADES

La Compañía CHECOMU S.A., fue constituida el 27 de julio del 2014 según escritura de constitución y que se encuentra en el expediente 179262 de la Superintendencia de Compañías; su actividad de organización y dirección de todo tipo de eventos.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información financiera, bajo del principio del devengado.

Patrimonio.- La compañía emite acciones las misma que tiene un capital suscito de \$800,00.

Ingresos.- son registrados sobre la base del devengado

Egresos.- Son registrados sobre la base del devengado.

3.-CUENTAS

Caja Bancos.- La compañía mantiene en su cuenta el valor de \$ 200,00 al cierre del 2017 la misma que esta en una cuenta de integración.

Capital Social.- El valor es de \$800,00, sin embargo el capital pagado es de \$200,00

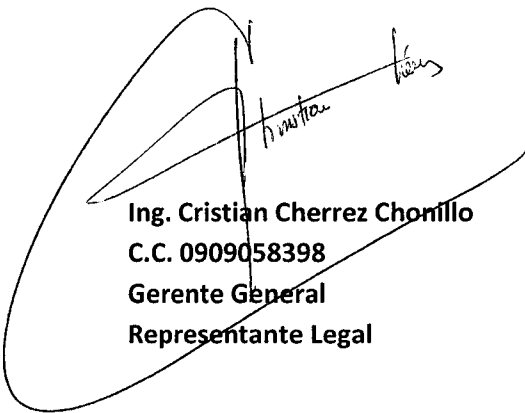


4.- SITUACION TRIBUTARIA.

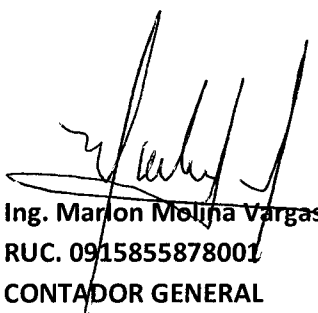
La compañía está al día en sus declaraciones, de acuerdo a la Ley de Orgánica de Régimen tributario interno debe es agente de retención del impuesto a la renta y del IVA, así mismo por ser una sociedad con fines de lucro debe presentar la declaración de impuesto a la renta.

Sin más por el momento, quedamos de ustedes muy agradecidos.

Atentamente



Ing. Cristian Cherez Chomillo
C.C. 0909058398
Gerente General
Representante Legal



Ing. Marlon Molina Vargas
RUC. 0915855878001
CONTADOR GENERAL
REG. NAC. 043790